

Mosquera, Enero de 2023.

## SEÑORES

### REPRESENTANTES ASOCIADOS

### ASOALCALÁ

REF: INFORME DE GESTIÓN ENERO DE 2023, ADMINISTRACIÓN ASOALCALÁ.

Respetados señores reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

A continuación, me permito describir las actividades desarrolladas desde la administración de Asocalalá, correspondiente al mes de enero de 2023.

- 1- Se hace el respectivo seguimiento a la empresa hábitat limpio del Municipio de Mosquera quienes realizan la labor de poda, jardinería, mantenimiento lago y mantenimiento cancha de vóley playa, esta labor se realiza una vez al mes entre el 5 y 15 de enero de 2023, realizando las siguientes actividades, Limpieza preliminar, Señalización y protección del área de trabajo, Jardinería de plantas inferiores en replanteo, fertilización, poda, plateo, limpieza de malezas, aireación y mejoras de sustrato, Manejo de arbolado, Bordeo y liberación zonas duras, en cuanto a la limpieza del lago se realiza poda y bordeo, retiro de material vegetal, basura al interior y limpieza en general, la cancha de vóley-playa se realiza limpieza de los bordes, retiro de pasto y material vegetal, remoción de arena y posterior nivelación.

Así mismo se verifica que la empresa Hábitat cumpla con los protocolos de seguridad, medidas de protección, que las herramientas utilizadas cumplan con los requerimientos, que los operarios cuenten con su respectiva afiliación a sistema de seguridad y que se realice el retiro de todo el material para que la hacienda quede en perfectas condiciones de aseo después de esta labor, así mismo que las actividades se desarrollen en tiempos establecidos para evitar el deterioro de las zonas verdes.

Se realizó la negociación con la empresa Hábitat Limpio para la vigencia 2023, manteniendo el valor de la tarifa del años 2022, es decir el valor pactado para el año 2023, es decir \$1.500.000,00.

- 2- Se realiza atención a residentes de hacienda Alcalá en la oficina del disponible de sauce, así mismo por medios telefónico, WhatsApp y correo electrónico, asegurándonos que como asociación se cumpla con los requerimientos realizados por parte de los residentes, se brinda acompañamiento a las diferentes reuniones programadas con las entidades del Municipio, Administraciones y comunidad en general para abordar los temas de impacto en la comunidad, y realizar la respectiva gestión ante las entidades que correspondan.

Se continúa programando reuniones con los conjuntos que conforman asocalalá, donde se realizan los respectivos aportes como asociación, así mismo con los administradores y consejos de administración de Roble, Rodamonté, Sauce y Cerezo con el fin de realizar recaudo de cartera, realizar el respectivo seguimiento a zonas comunes y llegar a acuerdos para el beneficio de los residentes de la Hacienda.



310 225 3081



Carrera 14 A No. 10 - 27 Mosquera (Cund.)



[asoalcala2019@gmail.com](mailto:asoalcala2019@gmail.com)

- 3- Se realiza el respectivo cobro de cartera y emisión de las cuentas de cobro a los conjuntos correspondientes al servicio de talanquera y administración del mes de enero del año 2023, junto con el contador se realizó cierre de presupuesto año 2022, cierre estados financieros, se elaboró el respectivo informe contable, presupuesto y flujo de caja para ser presentado ante la junta de Asoalcalá en el mes de febrero para su posterior aprobación.

Cabe resaltar que a 31 de diciembre del año 2022, los conjuntos se encuentran al día en pagos tanto de administración como del servicios de talanquera, así mismo quedaron cancelados todos los pagos a proveedores, impuestos y obligaciones a nombre de Asoalcalá a 31 de diciembre de 2022, quedando a paz y salvo con todas las entidades que prestaron algún tipo de servicios a la Asociación.

- 4- En cuanto a escuelas de formación deportiva, se elevó solicitud a la Secretaria de Deportes del Municipio, con el fin que se asignen docentes en las disciplinas de tenis de campo, actividad física, baloncesto y microfútbol, estamos a la espera de la respuesta para determinar que profesores serán asignados según lo solicitado.

En cuanto a las escuelas con clubes privados, se está verificando la continuidad del proceso de tiro con arco ya que el espacio que teníamos dispuesta en la Hacienda para la práctica de este deporte es insuficiente para lo que se requiere, en cuanto a taekwondo se están adelantando conversaciones por parte de la instructora con los padres que llevaban el proceso para verificar cobertura y definir fecha de inscripciones para alumnos nuevos.

- 5- Se continúa con el cobro por las clases de tenis recaudando en el mes de enero \$ 430.000 por estas clases, los cuales son consignados directamente a la cuenta corriente de Asoalcalá.
- 6- Se adelantó acta de inicio del contrato para la instalación de luminarias y sillas en las zonas comunes de Hacienda Alcalá, el cual tiene un plazo de ejecución de un mes terminado el 15 de febrero de 2023, cabe resaltar que este procesos se adelantó en el mes de noviembre de 2022 y se encontraba establecidos estos recursos en el presupuesto aprobado para este año, pero por temas de permisos de parte de la constructora debimos aplazar el acta de inicio hasta tanto la constructora no emitiera el permiso de instalación de estos elementos por ser zona publica que aún no ha sido entregada al Municipio, la cual se encuentra abajo cuidado de Asoalcalá, por lo tanto una vez recibido el documento se procedió a dar inicio a la ejecución del contrato.
- 7- El día 23 de enero se llevó a cabo proceso de desinfección del lago al cual se aplicó unas bacterias con el objetivo que disminuya los olores y la proliferación de maleza.
- 8- Durante el mes de enero se realizó la convocatoria para prestar el servicio de vigilancia en el punto denominado talanquera servicio 2x2x2, para la vigencia del 31 de enero de 2023 a las 6:00 pm hasta el día 31 de enero de 2024, durante el proceso se presentaron las empresas de Seguridad superior Ltda, Toronto seguridad e Intercontinental de seguridad y una empresa adicional que se mostró interesada en participar en la convocatoria Seguridad San Martin, una vez revisadas las propuestas, el día jueves 19 de enero se realizó entrevista a cada una de las empresas con la junta directiva de Asoalcalá, conformada por los representantes legales de los conjuntos de Roble, Rodamonté, Cerezo



310 225 3081



Carrera 14 A No. 10 - 27 Mosquera (Cund.)



[asoalcala2019@gmail.com](mailto:asoalcala2019@gmail.com)

Y Sauce, verificando que la mejor propuesta comercial presentada fue la de la empresa

Intercontinental de seguridad, la cual presta sus servicios actualmente en el conjunto residencia cerezo, ofreciendo los siguientes beneficios para nuestra seguridad.

- Apoyo Recorredor externo y/o operador de medias tecnológicas 12 horas Diurno en horario de 9:00 am a 9:00 pm en bicicleta sin arma con medio de comunicación durante la vigencia del contrato sin costo adicional, este servicio inicia el día 01 de febrero de 2023 a las 9:00 am y durante la vigencia del contrato.
  - Suministro en comodato de caseta, horno microondas y baño portátil para la prestación del servicio, este servicio se prestará desde el día 01 de febrero de 2023 a las 00 horas y durante la vigencia del contrato.
  - suministro de medio de comunicación POP y/o Radios profesionales de alto alcance punto a punto 6, 2 para el servicio de talanquera y recorredor y 4 para los conjuntos residenciales, este servicio estará disponible desde el día 01 de febrero de 2023 a las 00 horas y durante la vigencia del contrato.
  - Tiempo de alimentación de los guardas de talanquera: durante el tiempo de alimentación del guardad de la talanquera, esta no podrá estar desprotegida en ningún momento, por lo tanto la empresa de vigilancia se compromete a realizar los respectivos relevos con el guarda adicional o con el supervisor de la zona.
- 9- El día 27 de enero se llevó a cabo reunión con la Secretaria de Movilidad del Municipio, con el fin de establecer compromisos para el inicio del año escolar de la Institución Educativa Innova, con el fin de mitigar el impacto del alto tráfico vehicular que pueda afectar la libre circulación de nuestros residentes estableciendo como compromiso el apoyo de los agentes de tránsito en horas de ingreso y salida de los estudiantes, imposición de comparendos para los vehículos que se encuentren parqueados al interior de las rotondas de Hacienda Alcalá, acercamiento con el colegio para que se articule una solución conjunta para evitar traumatismos en la movilidad, operativos de control durante reuniones o actividades que se presenten en el colegio durante el año escolar.
- 10- Se realiza seguimiento a la solicitud elevada a la Secretaria de Gobierno con el fin que se retiren los avisos publicitarios que se han instalado a lo largo de la paralela de Hacienda Alcalá a soles, debido a que esto está contribuyendo con la inseguridad en el sector, según lo manifestado por los residentes, los cuales solicitaron el retiro inmediato de estos avisos, esta solicitud se cumplió el día 30 de enero por parte de esta secretaria ya que con el apoyo de bomberos se retiró estaos avisos dejando despejado el ingreso a Hacienda Alcalá.

Sin otro particular,

ADMINISTRADORA ASOALCALÁ



310 225 3081



Carrera 14 A No. 10 - 27 Mosquera (Cund.)



[asoalcala2019@gmail.com](mailto:asoalcala2019@gmail.com)